



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 27 de mayo de 2026
GAF/CMF-122/2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria de hoy, 27 de mayo de 2026, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2026, de \$95 por acción, que será pagado a partir del 22 de junio de 2026, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día del pago, en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

Firma electrónicamente,

Felipe Warner Villagrán
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

FWV/AAA/ag.

c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
DCV

Certificado de firmas electrónicas:
EDAC8FAFA-A053-4915-A57D-7ABD6675457C



Firmado por

Firma electrónica

Felipe Warner Villagran

CHL 132733465

fwarner@lipigas.cl

GMT-04:00 Miércoles, 27 Mayo, 2026 16:30:46

Identificador único de firma:

97CDB49D-DE26-4710-9B3C-57B2E59198D3